

Informe de Evaluación de Necesidades Humanitarias

Ruta de migrantes en tránsito y asentados en los municipios de Arauquita, Tame, Fortul, Paz de Ariporo, Aguazul y Sogamoso, y en las ciudades de Villavicencio y Tunja



FEDERACIÓN
LUTERANA
MUNDIAL

Programa Colombia

Informe de evaluación de necesidades humanitarias

Ruta de migrantes en tránsito y asentados en los municipios de Arauquita, Tame, Fortul, Paz de Ariporo, Villavicencio, Aguazul y Sogamoso, y en las ciudades de Villavicencio y Tunja.

Equipo evaluador

- Yeimy Zabaleta – Coordinadora Venezuela y Migraciones
- Lorena Fernández – Team Leader
- Mariela Meneses – Coordinadora del SGSST
- Deyfer Soler – Administrador de Proyecto

Equipo de apoyo CPDH

- María Ruth Sanabria – Coordinadora
- Carlos Castellanos – Profesional Jurídico
- Sthyrlé Sánchez – Profesional Psicosocial

Equipo de apoyo IELCO

- Wilson Guevara – Profesional Psicosocial
- Iris Camargo – Profesional Psicosocial

En colaboración con:



Financiado por:



Carta de la Directora de País

Como Programa Colombia de la Federación Luterana Mundial hemos venido aunando esfuerzos en los territorios para fortalecer cada vez más una atención humanitaria equitativa y diferencial, hacia la población migrante y refugiada que ingresa al país.

Como todos sabemos, el país enfrenta una nueva reestructuración del conflicto armado interno al que se suma una desestabilización de los sistemas económicos, judiciales y políticos del país vecino Venezuela, que por consecuencia trae consigo una inflación masiva de cientos de miles de personas que buscan formas de suplir sus necesidades saliendo hacia Colombia y otros países de América Latina. En mayo de 2020, el Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos (GIFMM) reportaba 1.809.872 venezolanos en Colombia, 784.234 en condición regular, y 1.025.638 en condición irregular. Con la llegada masiva de migrantes venezolanos y colombianos retornados al país, una de las problemáticas más visibles es el aumentado del reclutamiento forzado de caminantes por parte de los actores armados ilegales, específicamente en los departamentos fronterizos con Venezuela, Norte de Santander, Arauca, La Guajira y Cesar, que los extorsionan, asesinan y utilizan como informantes en las regiones y comunidades donde tienen presencia.

Frente a esta y otras situaciones que hemos identificado en los departamentos, decidimos emprender este recorrido y dialogar directamente con los caminantes y población con vocación de permanencia para identificar sus necesidades más importantes, pero también para entender sus rutas, estrategias de viaje y problemáticas más comunes a la hora de iniciar sus marchas. Esta ruta la realizamos en los departamentos de Arauca, Boyacá, Casanare, Cundinamarca y Meta, con la ayuda profesional del Comité Permanente por los Derechos Humanos de Arauca, la Iglesia Evangélica Luterana de Colombia, y financiada por ACT Iglesia Sueca, donde encontramos un escenario mucho más complejo del que nos imaginábamos y habíamos previsto.

Esta información que recolectamos no queríamos dejarla como un reporte más, sino que decidimos construir esta Evaluación de Necesidades que presentamos a continuación, que relata todo un análisis del recorrido que hicimos, y propone una serie de recomendaciones para las organizaciones nacionales e internacionales que quieren trabajar en el territorio con población migrante. Los sectores que analizamos fueron: i) Protección, salud mental y violencia basada en género, ii) Seguridad alimentaria y nutrición, iii) WASH (abastecimiento de agua, saneamiento y promoción de la higiene), iv) Salud, v) Albergues y bienes no alimentarios, y vi) Medios de vida y recuperación temprana. En cada uno de estos sectores describimos los hallazgos más significativos y dominantes, y analizamos las necesidades y prioridades humanitarias estratégicas de las personas migrantes.

Este es un documento estratégico que queremos que cada equipo que lo reciba lo incorpore, analice y aplique. Esta propuesta de juntar esfuerzos como organismos de cooperación, siempre será visto con buenos ojos para las organizaciones locales y territoriales, pero también para la población venezolana en tránsito que cada día se siente más escuchada.

Adriana Franco Chitanana

Julio de 2020.



Contenido

1.	<i>Introducción</i>	5
2.	<i>Información general</i>	6
2.1.	Información geográfica y poblacional general	6
2.2.	Información Previa	7
3.	<i>Hallazgos generales</i>	9
3.1.	Síntesis de resultados principales	10
3.2.	Análisis de género y edad	11
3.3.	Identificación de riesgo	12
4.	<i>Recomendaciones para la respuesta</i>	12
4.1.	Principales intervenciones recomendadas	13
5.	<i>Hallazgos, necesidades y prioridades por sector</i>	14
5.1.	Protección, salud mental y violencia basada en género	14
5.2.	Seguridad alimentaria y nutrición	16
5.3.	WASH (abastecimiento de agua, saneamiento y promoción de la higiene)	18
5.4.	Salud	19
5.5.	Albergues y bienes no alimentarios	20
5.6.	Medios de vida y recuperación temprana	22
6.	<i>Migración en tiempos de Covid-19</i>	24
7.	<i>Mensajes de incidencia evaluación de necesidades.</i>	26
7.1.	A la comunidad internacional:	26
7.2.	A las ONG y ONGI involucradas en la respuesta:	26
7.3.	Al Gobierno nacional	26

1. Introducción

En el marco del proyecto de “*Protección y Asistencia Humanitaria a Personas Migrantes y Desplazados en los Departamentos de Arauca, Casanare, Meta, Cundinamarca y Chocó*”, implementado por la Federación Luterana Mundial – Programa Colombia, en asocio con el Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos Capítulo Arauca (CPDH), la Iglesia Evangélica Luterana de Colombia (IELCO), y financiado por Act Iglesia Sueca, se desarrolló en el mes de noviembre de 2019 una evaluación inicial de necesidades humanitarias multisectorial, con el fin de identificar y analizar las condiciones de la población migrante (venezolanos, colombianos retornados y familias mixtas) que se desplazan caminando desde el paso irregular a través del río Arauca en el municipio de Arauquita con destino hacia el interior del país o hacia otros países.

Para dicha evaluación se realizó un recorrido terrestre que abarcó tramos de las rutas 66, 65, 62 y 55 en los departamentos de Arauca, Casanare, Meta, Boyacá y Cundinamarca de la siguiente manera:

Ruta 1: Municipios de Arauquita – Fortul – Tame - Hato Corozal - Paz de Ariporo – Yopal – Aguazul – Tauramena – Monterrey – Villanueva – Villavicencio.

Ruta 2: Villavicencio – retorno hasta Aguazul – Páramo de Pisba – Sogamoso – Tunja – Bogotá – Retorno hasta Arauca.

Ambas rutas fueron priorizadas para realizar la evaluación de necesidades con base a información proporcionada por migrantes caminantes que recibieron atención en el marco del proyecto sobre de los recorridos realizados, quienes además aseguraron que han elegido entrar al país por pasos informales en el municipio fronterizo Arauquita y no por Cúcuta para evitar controles internos de emigración ejercidos por la Guardia Bolivariana y las complejidades del páramo de Berlín en la ruta por el departamento de Santander, aunque algunas veces significa recorrer largas distancias dentro de Venezuela. Esto ha generado un aumento en el flujo de población por esta zona del país, lo cual no había sido documentado por autoridades u otras organizaciones.

En cuanto a la metodología, se realizaron encuestas con 18 grupos focales desagregados por género cuando fue posible, o en grupos de acuerdo a la condición de migración según fueran migrantes en tránsito y migrantes con vocación de permanencia. También se realizaron grupos con mujeres gestantes y madres lactantes. La mayoría de los grupos entrevistados fueron abordados durante su tránsito en la carretera, algunos otros en los lugares de atención del proyecto en Arauquita, Paz de Ariporo y Villavicencio. En total se tuvo una participación de 189 personas (33 niñas, 76 mujeres, 22 niños y 58 hombres).

El formulario de la encuesta cubrió los sectores de WASH, SAN, Alojamiento y NFIs, Salud y Protección. Aparte de las encuestas, se realizaron entrevistas con representantes de los socios implementadores del proyecto -IELCO y CPDH- para conocer sus análisis frente al fenómeno migratorio a partir de las acciones de respuesta desarrolladas.

2. Información general

2.1. Información geográfica y poblacional general

La evaluación de necesidades se llevó a cabo en los departamentos de Arauca (municipios de Arauquita, Fortul y Tame), en Casanare (Paz de Ariporo, Yopal), Meta (Villavicencio), Boyacá (Páramo de Pisba, Sogamoso, Tunja), Cundinamarca (Vía Tunja - Bogotá). La localización se muestra en la **Imagen 1**.

En el recorrido se tomaron dos rutas como se muestran en las **Imágenes 2 y 3** ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia., que comprenden tramos de las vías nacionales 66, 65, 62 y 55, que atraviesan los departamentos mencionados y que comunican los llanos orientales con el centro del país. Los recorridos se desarrollaron de la siguiente manera:

Ruta 1: Municipios de Arauquita – Fortul – Tame - Hato Corozal - Paz de Ariporo – Yopal – Aguazul – Tauramena – Monterrey – Villanueva – Villavicencio.

Ruta 2: Villavicencio – retorno hasta Aguazul – Páramo de Pisba – Sogamoso – Tunja – Bogotá – Retorno hasta Arauca.

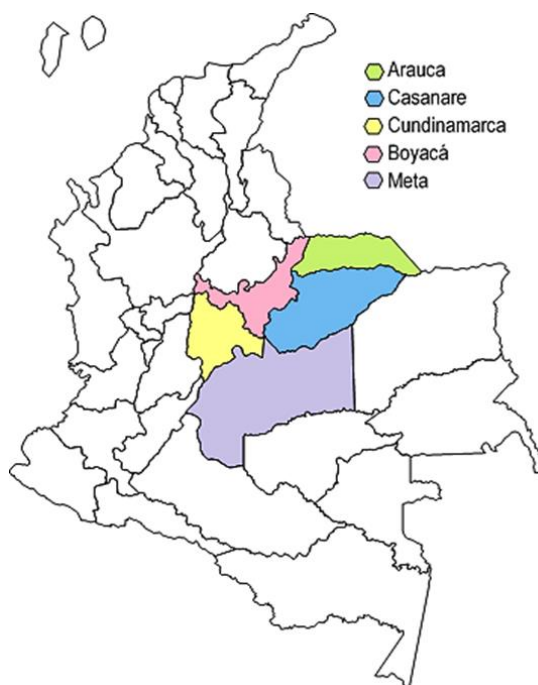


IMAGEN 1 MAPA DE DEPARTAMENTOS DONDE SE DESARROLLÓ LA EVALUACIÓN DE NECESIDADES. ELABORADA POR LOS AUTORES. 2019

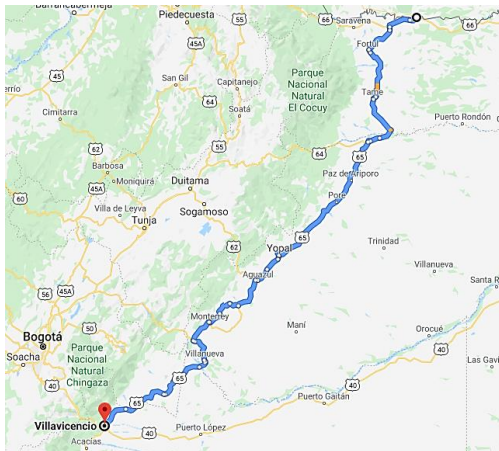


Imagen 3 Ruta 1 Evaluación de Necesidades.
Elaborada por los autores. 2019

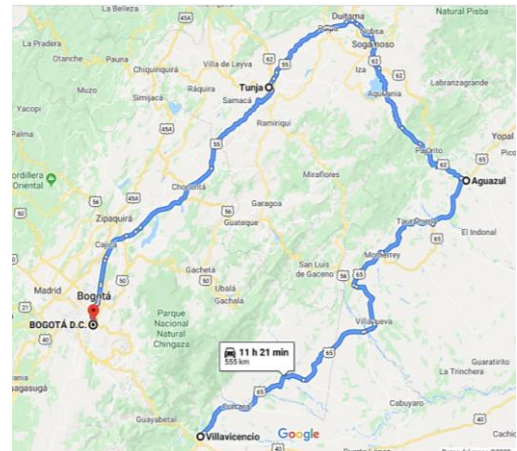


Imagen 2 Ruta 2 Evaluación de Necesidades.
Elaborada por los Autores. 2019

El recorrido inició en el municipio fronterizo de Arauquita del lado colombiano, que limita con la comunidad de La Victoria del Estado Apure del lado venezolano, separadas por el río Arauca. Este corresponde a uno de los pasos informales más utilizados recientemente, incluso por migrantes que provienen de estados del norte y occidente de Venezuela, y que han optado por esta ruta debido a que la Guardia Bolivariana realiza operativos en los Estados venezolanos Zulia y Táchira para evitar la migración por los pasos por La Guajira y Norte de Santander, según los reportes de los mismos migrantes.

Los departamentos visitados hacen parte de la región de la Orinoquía (Arauca, Casanare y meta) y de la región Andina (Boyacá y Cundinamarca), en ellos habitan respectivamente el 3,2% y 23% de la población del país. Poseen características geográficas y climáticas muy diversas que comprenden alturas entre los 165 y los 3.900 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.) incluyendo llanuras, piedemonte, altiplanos y páramos. En cuanto a las temperaturas oscilan entre los 10°C y los 35°C, condiciones que complejiza aún más el tránsito de los migrantes por estas rutas. La economía también es muy variable, con actividades principalmente agropecuarias rurales en la región de los llanos orientales y el piedemonte andino, y actividades de servicios en las ciudades principales como Yopal, Villavicencio, Tunja y Bogotá.

2.2. Información Previa

- Algunos informes mensuales del GIFMM reportan la presencia de migrantes asentados en las grandes ciudades visitadas como Bogotá y Tunja, y presunción de la presencia de igual dinámica en otras capitales como Villavicencio y Yopal. Así mismo, información sobre el departamento de Arauca por ser zona fronteriza.
- Previa a la visita no se encontraron reportes o información relacionada al tránsito de migrantes caminando por las rutas mencionadas, salvo el caso del departamento de Arauca. La mayor

información sobre migrantes caminantes se ha registrado desde los puntos de entrada en Cúcuta y La Guajira.

- De acuerdo al Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos (RAMV) aplicado entre abril y junio de 2018, se encontraban las siguientes personas provenientes de Venezuela por departamento: Arauca 26.261; Casanare 4.547; Meta 3.092; Boyacá 3.822; Cundinamarca 11.517; y Bogotá 43.483.
- No existe registro de acciones de respuesta por parte de organizaciones no gubernamentales en las rutas realizadas. Algunas acciones se concentran en Tame (Arauca) y en Bogotá.
- Desde el año 2015 se han presentado varios movimientos masivos desde Venezuela, y regularmente movimientos individuales. Se han identificado varias dinámicas como la migración permanente y los movimientos pendulares para aprovisionamiento de bienes y servicios.
- Se cuenta con análisis de riesgos previos, no localizados, si no a nivel general asociados al fenómeno migratorio dentro de los cuales se encuentran afectaciones en la seguridad alimentaria, falta de acceso a agua segura, violencia sexual y de género con mayor impacto en mujeres y niños/ niñas, reclutamiento de menores y jóvenes por parte de grupos armados al margen de la ley, trata de personas, explotación laboral, intimidación y soborno por falta de regularización de documentos.

3. Hallazgos generales

Dentro de los principales hallazgos se tuvieron que puede presentarse un aumento del flujo de personas a través de los pasos informales por Arauquita y otros puntos en el departamento de Arauca debido a los controles reportados por los migrantes del lado venezolano en los estados de Táchira y Zulia.

Por otro lado, se identificaron varios tipos de movimientos, por ejemplo, en el caso de Arauquita es común el movimiento pendular para el aprovisionamiento de bienes y servicios, trabajo diario y acceso a alimentación en comedores instalados por el PMA. También se identifican personas ingresando a Colombia con la intención de continuar hacia el centro y occidente del país o hacia otros países como Perú y Ecuador, algunos migrando por primera vez, y otros por segunda vez debido a una percepción de recrudecimiento de la crisis en Venezuela, principalmente la falta de alimentos. Y finalmente se identificaron personas retornando hacia Venezuela provenientes de Perú, Ecuador y ciudades principales de Colombia. Al indagar sobre las causas de su retorno indicaron que regresaban en búsqueda de familiares o por documentos que requieren para la regularización de su estancia en otros países, es decir que tienen la intención de volver y no permanecer en Venezuela.

El flujo de población migrando por segunda vez o retornando realizando largos recorridos caminando, es una dinámica poco documentada y/o analizada en la zona donde se realizó la evaluación de necesidades. Al consultar a otras organizaciones en Arauca, se encontró que no hay claridad sobre el doble conteo de esta población por parte de las autoridades migratorias que llevan estadísticas sobre los flujos migratorios.

En todos los casos se identificó que puede existir un largo tránsito al interior de Venezuela que generalmente pueden realizar en bus, sin embargo, en Colombia optan por caminar o subir a las partes traseras de vehículos pesados exponiéndose a accidentes. Personas que están migrando por segunda vez o retornando, han realizado su tránsito en las mismas condiciones. También se reportó que personas migrando por segunda vez y retornando, ingresaron inicialmente a Colombia a través de Cúcuta y La Guajira y han decidido cruzar esta vez a través de Arauca, aunque esto representa mayores distancias dentro de Venezuela.

Existe un alto riesgo por el paso a través de trochas y cruces fluviales informales, en algunos casos debido a la presencia de grupos armados al margen de la ley y delincuencia común. Durante su tránsito por Colombia la gran mayoría reportó ser víctima de xenofobia o rechazo, incluso por parte de otros venezolanos que se han asentado en el país con anterioridad. Algunos reportaron intentos de reclutamiento de menores por parte de grupos armados ilegales y violencia sexual con afectación principalmente de mujeres, niñas, niños y jóvenes. Se identificaron menores de edad sin acompañamiento en estado de gestación y que ejercen el comercio sexual, aunque no fue explícito se presume que pueden ser víctimas de redes de trata de personas.

Se observaron grupos de caminantes conformados principalmente por mujeres con hijos, nietos u otros menores a cargo y en menor medida familias completas, algunas de las cuales indicaron que decidieron salir de Venezuela debido a que las fuerzas militares legales de ese país están reclutando jóvenes y niños

para engrosar sus filas, a los cuales entrenan militarmente durante un año y luego entregan armas, otra de las razones fuertes para salir del país es la falta de acceso a alimentos.

Así mismo se obtuvo información relacionada a amenazas y desalojos de venezolanos en condición de calle en los departamentos de Arauca y Casanare, que durante su tránsito ocupan espacios públicos como parques, vías, andenes, puentes, etc., por parte de grupos armados ilegales, sin que se conozca su destino. Mientras que, la alcaldía de Yopal, la gobernación del Meta y la alcaldía de Tunja han ordenado operativos para recuperar espacios ocupados por estos migrantes, incluyendo la clausura del albergue Hogar del Espíritu Santo en Tunja.

Por otro lado, durante todo el trayecto se identificó con preocupación la situación de caminantes entre el municipio de Aguazul (Casanare) y Sogamoso (Boyacá), especialmente en paso por el Páramo de Pisba, sector que se caracteriza por las bajas temperaturas, poca visibilidad, tránsito de vehículos pesados, ningún acceso a alimentos y poca o nula presencia de comunidades en largos trayectos. Los entrevistados reportaron que caminando pueden durar hasta 3 días en el páramo y deben dormir a la intemperie, lo cual es complejo ya que ninguno porta vestimenta adecuada para el frío.

Finalmente, se identificó que la población migrante es víctima de delincuencia común durante su trayecto, quienes hurtan sus pertenencias y les amenazan. De igual forma, son víctimas de estafadores, que prometen documentos de regularización a cambio de dinero, en montos que van desde los 50 mil hasta los 200 mil pesos, por lo que algunos migrantes optan por vender algunas posesiones, y en el caso de mujeres, su cabello.

3.1. Síntesis de resultados principales

- De los participantes en la evaluación de necesidades, el 5% llegó hace más de un año; el 9% durante el último año; 14% en los últimos seis meses; el 38% reportaron haber llegado el último mes; el 27% en la última semana y el 7% el mismo día de la encuesta.
- De acuerdo a la zona de procedencia: el 1% de Zulia; 1% Falcón; 31% de Carabobo; 3% Yaracuy; 3% de Caracas; 9% de Lara; 5% de Apure; 3% de Maracaibo; 9% de Aragua; 2% de Anzoátegui; 11% de Portuguesa; 3% de Valencia; 12% de Barinas; 1% de Táchira; 5% de Guárico; 1% de Amazonas.
- Dentro del perfil migratorio, el 54% del total entrevistados tienen cédula venezolana, un 38% tienen acta de nacimiento venezolana, un 1% cédula colombiana, un 2% tienen pasaporte vigente, un 3% no tiene documento y otro 3% tiene otro tipo de documento de identificación.
- El 91% de la población encuestada indicó que vivía en casa o apartamento propio en Venezuela; 7% en asentamientos informales, y 2% indicó que estaba en situación de calle.
- En cuanto a los pasos utilizados para entrar a Colombia el 50% ingresó a por río en Arauca Capital, 25% por río en Arauquita; 10% por río en Puerto Contreras (Saravena); 7% por Cúcuta a través del Puente Francisco de Paula Santander; 2% Puente José Antonio Páez en Arauca; y 6% otras trochas.
- Tipo de permanencia en Colombia: el 87% está en estado de irregularidad; 4% tienen Permiso Especial de Tránsito (PET); 6% tarjeta de movilidad fronteriza; 2% Permiso especial de permanencia (PEP); 1% ciudadanía colombiana. * Algunos de estos permisos o tarjetas no están actualmente vigentes.

- 67% de las personas encuestadas tiene una referencia o conocido en el lugar de destino, mientras que el 33% no tiene ningún conocido o referencia en Colombia.
- En la priorización de acciones de atención los caminantes indicaron que requieren documentación, orientación, transporte y recursos económicos para llegar a su lugar de destino; dando prioridad en primera medida al transporte, en segunda medida recursos económicos, y en tercer lugar orientación y documentación. Sin embargo, en los análisis del equipo evaluador y en las entrevistas con IELCO y CPDH, es prioritaria la orientación e información ya que es mínimo el conocimiento sobre riesgos, derechos, rutas de atención, etc., lo que aumenta la vulnerabilidad de los migrantes, así mismo la atención psicosocial debido a los altos niveles de estrés, ansiedad y duelo no procesado derivado de la migración.
- Por su parte los migrantes con vocación de permanencia priorizaron elementos que mejoran su lugar de hábitat, incluyendo mecanismos de tratamiento de agua de consumo, kits de cocinas y kits de hábitats que incluyan camas, colchones y sábanas.

3.2. Análisis de género y edad

Existen roles y funciones muy marcadas en las personas en tránsito y personas con vocación de permanencia según los grupos de género. Se identifican grupos de caminantes en los que predominan hombres y mujeres adultas que no necesariamente comparten un vínculo familiar, mientras que en las comunidades asentadas predominan núcleos de familias biparentales y monoparentales.

Las mujeres además de encargarse de las labores de preparación de alimentos, lavado de ropa y cuidado de menores, también ejercen actividades económicas informales como ventas de caramelos en los semáforos, bolsas y comercio sexual. En los núcleos familiares con presencia de padres, éstos se encargan de la búsqueda de recursos económicos para la subsistencia y acarreo de agua.

Por una parte, dados los trabajos informales y sitios de hábitat inadecuados e inseguros, las mujeres se ven expuestas a situaciones de acoso, violencia sexual y presión de colombianos para el comercio sexual. Por otro lado, en la zona de los llanos orientales existe una gran preocupación por casos de reclutamiento y trabajo forzado a menores (niños, niñas y jóvenes) cada vez a más temprana edad, así como la vinculación de éstos para trabajo en cultivos ilícitos. Existe desconocimiento por el destino de los menores no acompañados que reportaron a compañeros de viaje sobre trabajos en veredas, fincas, etc.

Así mismo, se identifica la violencia sexual a menores (niños, niñas y jóvenes), la mayoría si no es en su totalidad de los casos, no se ha denunciado por temor a la policía o amenazas de los propios victimarios quienes pueden ser grupos ilegales, legales o de la sociedad en general. Se recomienda hacer un seguimiento a situaciones de niños y niñas menores de edad en los lugares públicos y barrios donde frecuentan y pueden ser expuestos a violación u otros riesgos.

Por otra parte, los alimentos siempre tienen prioridad para los niños, niñas y personas enfermas, siendo las madres las que principalmente ceden su alimento.

Los jóvenes de los 13 a los 17 años presentan comportamientos no adecuados y alto consumo de sustancias psicoactivas, que se asocian a estrategias de afrontamiento por el duelo no procesado. Se identificaron gran cantidad de casos de adolescentes jóvenes en estado de gestación. Mujeres y niñas están expuestas constantemente a acoso durante labores de lavado de ropa y recogida de agua.

3.3. Identificación de riesgo

- El mayor riesgo encontrado se relaciona a sistematicidad de la violencia sexual, trata de personas, explotación laboral y reclutamiento de niños y jóvenes por parte de grupos armados al margen de la ley.
- Existe un riesgo inminente de desalojo de las personas en tránsito debido a la no aceptación y xenofobia por parte de las comunidades receptoras en las diferentes regiones y por los mismos entes gubernamentales.
- Riesgo de hipotermia o muerte de personas en tránsito debido a las condiciones geográficas y climáticas de la ruta de Arauca a Cundinamarca especialmente en los puntos críticos del páramo de Pisba.
- Alta vulnerabilidad de mujeres lactantes y gestantes asociada a problemas de desnutrición y deshidratación.
- Inexistencia de una ruta de atención en salud mental a las personas en tránsito.
- Riesgo de los niños no acompañados con respecto a reclutamiento, trata y violencia sexual.
- Estado crítico y deterioro físico en el que se encuentran las personas en tránsito que migran por segunda vez.
- Debilidad estatal para la atención de las personas con vocación de permanencia y en tránsito.
- Falta de orientación para una ruta segura y documentación que ha generado un espiral de desplazamiento y movimientos intermunicipales sin sentido.
- La falta de oportunidades y medios en las regiones hace que opten por mecanismos no apropiados de subsistencia como delincuencia común y comercio sexual.
- Poca o nula posibilidad de activación de rutas de atención en los departamentos de Casanare, Meta y Boyacá

4. Recomendaciones para la respuesta

Se resalta la necesidad de acciones en los sectores de protección, seguridad alimentaria, transporte humanitario, medios de vida y WASH en todas las regiones, con especial énfasis en la prevención de violencias de género, de la explotación sexual y laboral, y de riesgos de reclutamiento y la trata de personas.

Los asuntos de protección deben ser el eje articulador de todas las acciones a desarrollar debido a los riesgos observados durante la evaluación. Además de acciones que promuevan la integración social de la población migrante y la reconstrucción de tejido social entre la comunidad receptora, de forma que se puedan generar estrategias basadas en las capacidades propias de las comunidades para la permanencia o tránsito seguro por la región.

Tanto población migrante como población receptora enfrentan desafíos relacionados al conflicto armado interno, la criminalidad y la violación sistemática de derechos, por lo que se requiere fortalecer el conocimiento de estas comunidades sobre derechos, rutas de atención, mecanismos de autoprotección, riesgos del contexto, entre otra información clave que contribuya a disminuir los niveles de vulnerabilidad.

Se requiere además tener una especial atención a la situación de niños, niñas y jóvenes quienes de manera particular se enfrentan a riesgos de reclutamiento por parte de grupos armados, explotación sexual y laboral. De igual forma mujeres embarazadas y madres lactantes que poco acceden a programas de control prenatal o postparto aumentando el riesgo de abortos espontáneos, muertes de neonatos y de las madres mismas.

Así mismo se requiere un trabajo de incidencia con instituciones gubernamentales y de otro orden para generar el acercamiento de una mayor respuesta a las necesidades humanitarias, y procesos de acompañamiento que generen sostenibilidad de las acciones y la estabilización de las comunidades afectadas.

4.1. Principales intervenciones recomendadas

- Cualquier intervención debe contener de forma directa y/o transversal el sector protección, de forma que se garantice un trabajo integral en cada región, incluyendo acciones de información los derechos de la población afectada, rutas de atención, mecanismos de autoprotección y acceso a documentación para regularización en el caso de población migrante. Se recomienda realizar acciones para la visibilización de la sistematicidad de fenómenos como la trata de personas, la explotación laboral y la violencia sexual y/o de género.
- Se recomienda vincular el transporte humanitario en trayectos críticos de la ruta como el paso por el páramo de Pisba y para casos especiales como grupos de caminantes con niños, mujeres embarazadas y adultos mayores, con conexión, coordinación y soporte con otras organizaciones que estén operando y asistiendo en los lugares de destino.
- Se recomienda buscar soluciones alternativas para medios de vida y de generación de ingresos para personas ubicadas en asentamientos informales, acompañados de procesos de capacitaciones y educación financiera para emprendimiento.
- Se recomienda la construcción y adecuación de espacios de apoyo con comedores comunitarios para personas en tránsito y provisión de bonos para compra de alimentos en los casos de la población con vocación de permanencia, estrategias que a su vez estén acompañadas de formación sobre buenas prácticas de alimentación, estilos de vida saludables y nutrición.
- Puntos de atención con acceso a duchas y baños y espacio de descanso temporal para las personas en tránsito, que además se complementen con la divulgación de información que contribuya a la disminución de riesgos durante el trayecto.
- Provisión y capacitación sobre diversos sistemas y mecanismos de tratamientos de agua para consumo, así como medios para el acarreo y almacenamiento, para población receptora y migrantes con vocación de permanencia en asentamientos.
- Fortalecimiento de coordinación y enlace entre las organizaciones no gubernamentales y las instituciones locales de los municipios del Estado Colombiano para temas de atención a la salud,

con especial énfasis en mujeres en gestación para controles pre y post parto, y población con desnutrición.

5. Hallazgos, necesidades y prioridades por sector

5.1. Protección, salud mental y violencia basada en género

5.1.1. Hallazgos

- En general los venezolanos entrevistados no se sienten seguros ni protegidos en los lugares donde transitan o habitan.
- En el transcurso de la evaluación de necesidades se evidenciaron algunos casos de niños separados de sus padres. Existen adultos que han asumido la responsabilidad de cuidar a los niños-as que están separados de sus padres, en algunos casos existe algún grado de familiaridad, y en otros no.
- Existe en general la grave preocupación de que el Instituto de Bienestar Familiar u otra autoridad los separe de sus niños-as, ya que se han presentado casos en que son denunciados por las precarias condiciones en que permanecen sus hijos.
- El 89% notificó que los niños y/o niñas no están asistiendo a algún centro educativo en Colombia.
- Todos los entrevistados aseguraron que han sido víctimas de alguna manifestación de discriminación y rechazo incluso por parte de otros venezolanos que han llegado anteriormente.
- En Arauca y Casanare se reportaron casos de intento de reclutamiento de jóvenes por parte de grupos armados y bandas delincuenciales, que ofrecen remuneración a cambio de labores de microtráfico.
- La falta de acceso a centros educativos por parte de los niños ha generado, según sus padres, cambios bruscos en sus comportamientos, hiperactividad, estrés, agresividad, etc.
- Algunos pocos venezolanos cuentan con alguna red de apoyo que son otros venezolanos que se encuentran en diferentes lugares del país. En especial en las ciudades como Bogotá, Cali, Barranquilla y Villavicencio. La gran mayoría no tienen contacto con una red de apoyo de venezolanos en Colombia, ni orientación de una ruta segura para llegar a sus destinos.
- Se observó con preocupación la falta de conocimiento sobre distancias, riesgos, cambios de clima y formas de llegar a los lugares de destino. No hay una buena ubicación geográfica lo que genera en algunos casos recorridos sin sentido claro.
- Durante la evaluación se observó que la gran mayoría de venezolanos se apoyan en movilización mediante transporte como camiones y mulas, para lo cual se dividen los grupos familiares y se exponen a accidentes.
- En cuanto a convivencia y adaptación la mayoría de Venezolanos reportan no sentirse bien en Colombia, en términos generales no ha tenido buenas relaciones con personas colombianas y cuando se presentan situaciones o problemas tratan de ignorarlos.
- En su gran mayoría los migrantes están expuestos a explotación laboral, desconocen aspectos relacionados a su condición en el país, derechos, rutas de atención, etc.

- La estigmatización hacia los venezolanos ha ido en aumento, regularmente los hombres están siendo señalados de pertenecer a bandas de delincuencia común, venta y consumo de drogas, mientras que las mujeres son vistas como objeto sexual, señaladas de ser “quitan los maridos”. Esta situación ha generado que la sociedad cierre puertas ante posibilidades de ayuda, empleo, entre otros.
- Los venezolanos entrevistados han experimentado una movilización restringida durante el transcurso de recorrido en Colombia por la falta de medios de transporte.
- Los venezolanos entrevistados no se sienten seguros en los lugares donde transitan o pasan la noche debido a que han presenciado robos aún por parte de otros venezolanos, acoso sexual y amenazas por parte de colombianos para desalojo de los lugares donde se encuentran.
- Los caminantes por su parte tampoco se sienten seguros en la carretera debido a la presencia de personas que indican ser seguidores de equipos de fútbol, quienes están amenazando a venezolanos que se movilizan en camiones y tractomulas, agredidos y hurtando sus pertenencias.
- Las madres manifestaron que tienen gran preocupación de ser separadas de sus hijos, debido a las prohibiciones de permanecer con ellos en actividades económicas informales como la venta en semáforos, esta situación ha generado que deban dejar solos a niños, niñas y jóvenes por largas horas del día en lugares donde habitan para poder trabajar para el sustento diario.
- La población entrevistada insistió que casos de violaciones sexuales, personas asesinadas y/o heridas han sido reportados e informados a algunas organizaciones o entidades del Estado Colombiano, pero que éstas no han garantizado la protección ni derechos de los venezolanos.
- 82 % han presentado casos de acoso, maltrato verbal o físico y/o abuso sexual. En su mayoría por acoso de hombres colombianos y no se ha acudido a ningún lugar para informar o pedir ayuda.
- 73 % manifiestan la preocupación las dificultades para atender a niños, ancianos, discapacitados o enfermos.
- Durante este tiempo se han sentido afligido/as, preocupados por llevar largos días caminando sin un rumbo o destino fijo, preocupados por la salud y seguridad de los niños y niñas, con tristeza, depresión, desmotivados, desorientados, extrañan a sus seres queridos en Venezuela.

5.1.2. Necesidades

- ✓ Fortalecimiento de coordinación y enlace entre las organizaciones no gubernamentales y las instituciones locales para la activación de rutas de atención.
- ✓ Incidencia y coordinación para dinamizar procesos de regularización de migrantes.
- ✓ Incidencia en protección de los niños y menores no acompañados o separados de sus padres en tránsito.
- ✓ Asistencia psicosocial, contención emocional y salud mental para hombres y mujeres en tránsito.
- ✓ Prevención de reclutamiento de menores de edad sobre todo en zonas de frontera.
- ✓ Prevención de trata de personas en situación de vulnerabilidad tanto para migrantes en tránsito como para vocación de permanencia.
- ✓ Prevención de la violencia sexual y de género.

- ✓ Fortalecimiento en el tema de aceptación cultural y migratoria por parte de las comunidades receptoras en Colombia para disminución de la xenofobia.
- ✓ Fortalecimiento de atención a los jóvenes y educación en prevención de consumo de sustancias psicoactivas, alcoholismo u otros.
- ✓ Protección de mujeres que ejercen el comercio sexual.
- ✓ Fortalecimiento en valoraciones médicas y apoyo en salud sexual y reproductiva.
- ✓ Acceso a métodos de planificación familiar y capacitación y educación de prevención de enfermedades de transmisión sexual.
- ✓ Fortalecimiento de suministro información de rutas de atención en salud para migrantes con vocación de permanencia, así como personas en tránsito.
- ✓ Fortalecimiento de atención en casos de violencia sexual y de género. Así como prevención y seguimiento del proceso de los mismos.

5.1.3. Prioridades humanitarias estratégicas

- Información de rutas y procesos de documentación para regulación en Colombia en los puntos de apoyo y/o asistencia.
- Incidencia en prevención de reclutamiento y trata de personas en tránsito o con vocación de permanencia especialmente en los llanos orientales.
- Acompañamiento y apoyo a mujeres que ejercen el comercio sexual y brindar mecanismos de protección y abogacía por sus derechos.
- Acompañamiento, monitoreo y soporte a niños no acompañados o abandonados por sus padres mediante atención y vinculación con las entidades e instituciones estatales como la Comisaria de Familia e Instituto de Bienestar Familiar.
- Atención a los casos de Violencia sexual y de género, incluyendo medidas de prevención.
- Atención en salud mental y apoyo psicosocial

5.2. Seguridad alimentaria y nutrición

5.2.1. Hallazgos

- El 92% de personas en tránsito entrevistadas percibe que tiene problemas con la alimentación.
- Los alimentos que consumían antes de la crisis eran caraotas, queso, huevo, arepa, pollo, carne y cachapa. Sin embargo, después de la crisis condicionalmente pueden solo obtener pasta, lenteja, arroz y pan en general.
- Alrededor del 93% de los entrevistados consume sólo una comida al día. Al indagar sobre qué tipo de comida mencionan pan y gaseosa, algunos pocos acceden a sopas o carne que piden en restaurantes.
- En su mayoría los alimentos que obtienen no están protegidos contra vectores como moscas e insectos.
- El acceso a alimentos por parte de la población en tránsito es aún más complejo, ya que no cuentan con recursos para comprar, algún recurso lo obtienen pidiendo dinero en las calles y

carreteras, lo poco que obtienen lo utilizan para comprar alguna sopa, pan o bebida que generalmente comparten en grupos.

- Las comunidades asentadas por su parte manifiestan que no se tiene acceso a programas de nutrición y los ingresos que obtienen en la actualidad son mediante donaciones en especie y efectivo. Por otro lado, notifican que el hombre es quien se hace cargo del dinero en el hogar y lo gastan en alimentación.
- 50% de las madres entrevistadas identifican síntomas de desnutrición en sus niños y niñas.
- Mujeres gestantes y lactantes no reciben ayuda o asistencia en complementación nutricional y educación para las buenas prácticas de alimentación.
- 25% de las madres de niños entre 0-5 meses de edad reportaron que éstos no son alimentados exclusivamente con leche materna y ante la escasez de alimentos han tenido que dejar el alimento a los niños como miembros primordiales en el hogar. Las madres son las que principalmente ceden los alimentos.
- Los caminantes priorizan la entrega de alimentos preparados como alternativa, debido a su condición de tránsito y la falta de utensilios o espacios adecuados para prepararlos.
- Los migrantes asentados sugieren entregas de mercados en especie o a través de bonos como estrategia para mejorar el acceso a alimentos, así como kits de cocinas para mejorar las condiciones de preparación de los mismos.

5.2.2. Necesidades

- ✓ Acceso a alimentación y capacitación sobre buenas prácticas alimentarias, hábitos de vida saludable y nutrición.
- ✓ Acceso a alimentos y utensilios para preparación en caso de las personas con vocación de permanencia.
- ✓ Suministro de alimentos preparados para población en tránsito de acuerdo a un balance nutricional y teniendo en cuenta su cultura.
- ✓ Suministro de artículos para protección de los alimentos contra diferentes vectores, así como para la conservación de alimentos.
- ✓ Atención a niños menores con altos índices de desnutrición, así como a madres lactantes y mujeres embarazadas.

5.2.3. Prioridades humanitarias estratégicas

- Construcción y adecuación de espacios de apoyo con comedores comunitarios para personas en tránsito y provisión de bonos para compra de alimentos en los casos de la población con vocación de permanencia.
- Atención a casos de desnutrición, así como programas nutricionales complementarios para madres en lactancia o en gestación.
- Talleres y capacitación sobre buenas prácticas de alimentación, hábitos de vida saludable y nutrición.
- Incidencia con instituciones gubernamentales y hospitales para el apoyo nutricional y atención a los casos de vulnerabilidad de pediatría.

5.3. WASH (abastecimiento de agua, saneamiento y promoción de la higiene)

5.3.1. Hallazgos

- Migrantes en tránsito o caminantes tienen como principales fuentes de agua cuerpos superficiales como ríos y quebradas que encuentran en su tránsito, que en su mayoría presenta basuras y malos olores. No realizan ningún tratamiento antes de consumirla.
- Los mayores problemas que afectan el suministro de agua son acceso y calidad. En todos los grupos focales se reportaron casos de enfermedades relacionadas con el consumo de agua de mala calidad como brotes en la piel y diarrea.
- Los caminantes pueden demorar varias horas y hasta un día para acceder a agua. Mientras que la población asentada tarda menos de 15 minutos en el desplazamiento a la recolección del agua, sin embargo, lo hacen de fuentes no manejadas ni tratadas.
- Las mujeres mayoritariamente se encargan del lavado de la ropa en ríos y quebradas, enfrentando acoso e infecciones de piel. Suelen usar su misma ropa para su higiene y limpieza.
- Las necesidades fisiológicas suelen hacerse en la tierra o ríos y para la limpieza en su mayoría utilizan sólo agua o la misma ropa que tienen de uso.
- Existen dificultades para el acceso a artículos de higiene.
- Los hombres son los que mayormente se encargan del acarreo de agua, en su mayoría usan las botellas como recipientes para almacenar el agua.
- El 92% consideran que no es suficiente la cantidad de agua disponible por día para cada persona.
- La mayoría de entrevistados han presentado brotes de piel en diferentes partes del cuerpo. Como dermatitis y hongos. Por otro lado, infecciones urinarias al consumir y/o tener contacto con el agua de los ríos. El 91% de los encuestados han presentado enfermedades relacionadas con el agua y saneamiento.
- Las mujeres en tránsito tienen graves dificultades para acceder a artículos de higiene menstrual que en algún caso desencadena en infecciones genitales. Así mismo indicaron que si bien otros artículos son más duraderos como la copa menstrual y las toallas de tela lavables, prefieren el uso de toallas higiénicas desechables porque este era su hábito antes de la crisis y porque no cuentan con los medios necesarios para realizar una buena higiene de los artículos reutilizables, por lo que se podría generar mayores riesgos de salud.
- La población asentada entrevistada principalmente recolecta aguas lluvias además de las aguas superficiales de ríos y quebradas, a excepción de grandes ciudades como Villavicencio o Bogotá que la obtienen de acueductos. Consideran que las dificultades del agua no se deben a la cantidad a la que acceden si no a la calidad de la misma, debido a el depósito de residuos sólidos en los cuerpos de agua.
- Algunas mujeres manifestaron alteraciones de su periodo menstrual que asocian a las pocas prácticas de higiene, así como a la falta de buena alimentación, largas jornadas de caminatas, entre otras condiciones en que se realiza la migración.
- Para la población que ha decidido permanecer en la zona la principal necesidad del sector WASH está relacionada con el acceso a artículos de higiene personal y del hogar.

5.3.2. Necesidades

- ✓ Acceso a agua en cantidad y calidad requerida para necesidades básicas tanto para comunidad en tránsito como población con vocación de permanencia.
- ✓ Acceso a artículos de higiene personal para población en tránsito diferenciado según edad y género, incluyendo higiene menstrual y artículos para bebés.
- ✓ Acceso a artículos de higiene personal y del hogar para población con vocación de permanencia.
- ✓ Orientación, capacitación e información sobre hábitos de higiene saludable y la prevención de enfermedades asociadas a las condiciones sanitarias.
- ✓ Acceso a espacios seguros para la higienización personal de población en tránsito.

5.3.3. Prioridades humanitarias estratégicas

- Aumento de los puntos de hidratación en el trayecto de la ruta.
- Provisión de kits de higiene acorde a las necesidades de cada grupo de género y etario. Considerar de forma especial artículos de higiene menstrual.
- Información sobre cuidados mínimos durante la menstruación adaptados al escenario de tránsito y a las condiciones en que se encuentran mujeres caminantes.
- Provisión de kits de higiene para bebés con pañales y productos de aseo personal, incluyendo crema antipañalitis.
- Entrega de termos o botellas tamaño personal y reutilizables para almacenamiento mínimo de agua, preferiblemente con filtro incorporado para los caminantes.
- Disposición y equipamiento de espacios de apoyo con duchas que cumplan con los mínimos para garantizar la seguridad, especialmente de niñas y mujeres.
- Para la población con vocación de permanencia distribución y capacitación sobre uso y mantenimiento de sistemas de tratamiento, acarreo y almacenamiento de agua.
- Capacitación sobre buenas prácticas sobre el manejo del agua para evitar la contaminación cruzada, así como tratamientos básicos para el consumo de agua segura.

5.4. Salud

5.4.1. Hallazgos

- En su mayoría reportan como enfermedades que presentan en el momento gripa, dolores en el cuerpo, asma, problemas en el pecho, fiebre por el cambio de temperaturas y exposición al sol por largas horas, dolores en los oídos, llagas en la cabeza, asma, falta de respiración, problemas de vesícula, úlcera gástrica, soplo en el corazón, infecciones por bañarse en los ríos, insuficiencia renal.
- 54 % notifica que existe problemas debido a que no pueden obtener atención médica durante el embarazo o parto. No tienen acceso a ningún servicio de salud,
- 97 % de los encuestados expresan no tener satisfechas las necesidades a medicinas y suministros médicos, exámenes de laboratorio, etc.

- 99% no tiene acceso a servicios de salud como: promoción de higiene, consultas ambulatorias, vacunación de rutinas, atención obstétrica, profilaxis posterior a exposición a infecciones de transmisión sexual, hospitalización, cirugía.
- 41% tienen experiencia en primeros auxilios, 59 % no tienen experiencia en primeros auxilios.
- Es difícil acceder a la atención médica debido a los costos y transporte para llegar al hospital o centro médico.

5.4.2. Necesidades

- ✓ Fortalecimiento de coordinación y enlace entre las organizaciones no gubernamentales y las instituciones locales de para garantizar la atención de salud al menos para casos críticos como niños, niñas, mujeres gestantes y lactantes en estado de desnutrición, atención de neonatos, asistencia en partos, urgencias por accidente o enfermedades crónicas, etc.
- ✓ Coordinación y articulación para el acceso a medicamentos formulados post valoración médica.
- ✓ Fortalecimiento en asistencia a personas con enfermedades graves, crónicas.
- ✓ Asistencia a personas con discapacidad (casos especiales), y soporte con terapias respectivas para mejora.
- ✓ Atención prioritaria, monitoreo y seguimiento en casos de riesgo de vida en los páramos.
- ✓ Fortalecimiento en atención de personas de la tercera edad.

5.4.3. Prioridades humanitarias estratégicas

- Asistencia mediante móviles de salud que brinden el apoyo en los diferentes puntos de la ruta, tanto para población en tránsito como población asentada.
- Vinculación y soporte para las personas en tránsito a las rutas de atención con las instituciones competentes para la asistencia en los casos prioritarios y con mayor urgencia.
- Atención prioritaria a mujeres gestantes para controles pre y post parto.

5.5. Albergues y bienes no alimentarios

5.5.1. Hallazgos

- Los migrantes en tránsito permanecen en situación de calle, que se exponen a desalojos que se está presentando por parte la propia comunidad receptora, las autoridades, y en Arauca y Casanare por grupos al margen de la ley. Algunos ocupan parques, puentes y rotondas.
- De los migrantes asentados el 56% viven en habitación arrendada en condición de hacinamiento (entre 10 y 15 personas por habitación). Algunos son desalojados por falta de capacidad de pago. Este pago por lo general se requiere por anticipado, diario, semanal, quincenal o mensual.
- El 77% de la población encuestada refirió la necesidad de alojamiento permanente ante la no posibilidad de retornar en los próximos meses a sus lugares de origen en Venezuela.
- El 23% informó la posibilidad de retornar para la temporada decembrina, planeando volver a Colombia en el mes de febrero de 2020. Mientras que otros casos notifican regresar a Venezuela

por motivos de protección y riesgos presentados en Colombia, así como amenazas de desalojo en algunas de las regiones en Colombia.

- Durante toda la ruta se identificó un solo alojamiento temporal en intermediaciones de Tame y Hato Corozal. Durante el recorrido fue desalojado el albergue Hogar de Paso Espíritu Santo en Tunja por orden de la alcaldía.
- En cuanto a los caminantes, indicaron que tienen un mayor interés en realizar el tránsito a sus lugares de destino en el menor tiempo posible por lo que no priorizan el acceso a albergues como una acción requerida. No obstante, manifiestan que se requiere espacios seguros para el aseo personal y el descanso temporal.
- Los migrantes en tránsito duermen directamente en el suelo cubriéndose con la misma ropa que usan a diario. No tienen privacidad al momento de dormir y comparten los espacios públicos con grupos entre 4 y 10 personas.
- Los lugares donde duerme la población en tránsito no tienen protección contra el clima y no garantiza ningún tipo de seguridad ni privacidad. Algunos migrantes asentados tienen dificultades de este tipo debido a la precariedad de los materiales de sus lugares de hospedaje.
- El 79% de la población encuestada no conoce de centros de acogida, albergues o casas de paso a los cuales puedan acceder.
- Toda la población participante manifestó tener problemas debido a que no tienen suficiente ropa, zapatos, ropa de cama o mantas o no son suficientes.
- Entre los artículos no alimentarios que les resultan más difícil de adquirir: productos de higiene, limpieza, así como productos para la higiene menstrual para las mujeres y de higiene para los bebés como los pañales.
- Los entrevistados (caminantes) comentaron que les informaron de un hogar de paso en Aguachica (Casanare), sin embargo, tal lugar no existe por lo que se pudo determinar que personas mal intencionadas dan información falsa sobre albergues y ayudas, confundiendo a las personas en tránsito
- Algunas personas en tránsito han dormido a la intemperie en el Páramo de Pisba, o en las carreteras y calles de los centros poblados que encuentran en el camino.
- En Tunja se visitó el hogar de paso Espíritu Santo, que fue desalojado durante los días de la evaluación, por directriz del alcalde de la ciudad con el argumento de que la edificación se encontraba en riesgo para ser habitada. Este albergue se encuentra ubicado a pocas cuadras de la estación de policía entre la carrera séptima y la calle 16.
- La población desalojada indicó que se encontraban sólo de paso pues su destino son otras ciudades de Colombia y países como Perú y Ecuador. Al ser desalojados quedan en condición de calle.

5.5.2. Necesidades

- ✓ Fortalecimiento de los espacios de apoyo para las personas que están en tránsito, así como acceso a lugares de refugio por un mínimo de 2 o 3 días en los lugares y municipios ya focalizados.
- ✓ Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad para personas con vocación de permanencia.

- ✓ Fortalecimiento en suministro de artículos como cobijas, sábanas y vestimenta de frío, tanto para personas en tránsito como para personas con vocación de permanencia.
- ✓ Se requieren acercamiento a instituciones locales para establecer estrategias de apoyo a la población migrante sin que esto sea percibido como un problema para la administración municipal y la población receptora.

5.5.3. Prioridades humanitarias estratégicas

- Equipamiento y construcción de refugio bajo los estándares esfera y humanitarios en los puntos focalizados e identificación de “refugios” ya abiertos por la sociedad civil para soporte de los mismos.
- Suministros de kit de protección con artículos de ayuda para las personas en tránsito.
- Espacios de apoyo con mejores condiciones de acceso para las personas en tránsito.
- Incidencia con autoridades locales para el trabajo colaborativo y complementario de atención de población migrante.
- Apoyo en medios económicos para pago de arriendos o espacios de hábitat para personas con vocación de permanencia mientras encuentran estabilidad laboral.
- Suministro de artículos de vestimenta para personas en tránsito de acuerdo a las variabilidades de condiciones climáticas que se presentan en la ruta.

5.6. Medios de vida y recuperación temprana

5.6.1. Hallazgos

- El 52% de los encuestados aseguraron que sus estados de medios de vida son malos debido a que se trata de economías informales como venta de dulces y bolsas de basura que no generan estabilidad ni el suficiente recurso para cubrir las necesidades básicas. El restante 48% asegura que no cuenta con ningún tipo de medio de subsistencia.
- 19% obtienen sus ingresos a partir de ayudas y donaciones de otras personas, algunas de las cuales se obtiene por medio de la mendicidad, 4% ha recibido alguna ayuda humanitaria identificando que los que notifican este tipo de ingresos son personas en tránsito. Por otro lado, 48% informan el rebusque diario como tipo de ingreso, un 29% con empleo informal pero estable.
- El dinero se gasta principalmente en alimentación, arriendo, transporte, pañales para los niños si es el caso. En todos los casos se indica que no es suficiente para cubrir las necesidades básicas.
- El 93% tienen interés de implementar proyectos de emprendimiento, familiares y comunitarios que les permita generar ingresos de forma más estable y abandonar actividades actuales con las cuales no están a gusto.
- Los medios de subsistencia de los venezolanos y venezolanas con vocación de permanencia son malos y los ingresos los obtienen del empleo informal en general mediante la venta de bolsa plástica y dulces.
- Un gran número de las mujeres entrevistadas ha recurrido al sexo por supervivencia, incluyendo menores de edad, resultado de lo cual algunas están embarazadas.

- Como actividades laborales que les gustaría realizar están la venta de comida rápida (perros calientes y empanadas) y trabajar en peluquerías y/o temas de belleza. La mayoría cuentan con formación y experiencia en ventas, preparación de alimentos, culinaria, conocimientos y experiencia en panadería y en restaurantes.
- Los encuestados indicaron que el acceso a actividades o empleos informales de carácter urbano es más fácil en las grandes ciudades como Villavicencio, Tunja, Bogotá y otras, por lo que es una motivación para llegar a éstas, mientras que, en las primeras ciudades o pueblos de la ruta, las ofertas son principalmente para labores del campo y la mayoría no tiene experiencia en éstas.
- Algunos migrantes que han estado en grandes ciudades han optado por volver a ciudades intermedias por los costos de vida menor en estas últimas, aun cuando consideran que el acceso a medios de vida es más complejo.

5.6.2. Necesidades

- ✓ Apoyo a iniciativas de medios de vida para personas con vocación de permanencia, que incluya capital y formación en administración financiera y planes de negocio.
- ✓ Para la población en tránsito la generación de ingresos es una necesidad apremiante pero difícil de desarrollar en la condición de tránsito, por lo que se sugiere el apoyo en las zonas de destino o antes con un capital semilla que puedan usar una vez lleguen.

5.6.3. Prioridades humanitarias estratégicas

- Creación y soporte de medios de vida para las personas en tránsito sabiendo que prontamente van a tener vocación de permanencia en el lugar destino.
- Apoyo de medios de vida para las personas con vocación de permanencia en las diferentes ciudades y municipios.
- Capacitación para ejecutar proyectos de medios de vida en cuanto a manipulación y preparación de alimentos, culinaria, peluquería, belleza y mecánica. Así como en administración financiera y planes de negocio.

6. Migración en tiempos de Covid-19

En el contexto COVID-19 y las medidas restrictivas adoptadas para evitar su propagación, se han generado nuevas dinámicas en la migración de población venezolana, que contribuyen a la exacerbación de necesidades preexistentes. La pandemia es un factor detonante de nuevos movimientos transfronterizos masivos de la población venezolana, que en esta oportunidad busca retornar a su país. Si bien el movimiento transfronterizo de la población proveniente de Venezuela ha sido constante desde el año 2015, se han presentado situaciones particulares que impulsan los movimientos masivos, este es el caso del nuevo coronavirus.

Para finales de mayo de 2020, Migración Colombia reportó 11.850 personas retornadas voluntariamente por el departamento de Arauca, que han llegado hasta allí por la ruta presentada en este documento. Por su parte el GIFMM de Arauca reporta que grupos represados en la frontera con intención de llegar a Venezuela se concentran así: 49% en Arauca, 27% en Saravena y 12% en Arauquita.

A través del seguimiento continuo de la situación de migrantes en la ruta analizada, se han podido establecer las siguientes afectaciones en medio de la pandemia:

- Las medidas de aislamiento preventivo establecidas han impactado principalmente la capacidad de generación de ingresos de las familias venezolanas asentadas, muchas de las cuales dependían de actividades económicas informales.
- La interrupción de las actividades económicas a su vez, ha comprometido la capacidad de esta población para la adquisición de alimentos y el pago de arriendo de sus lugares de alojamiento, por lo que muchas familias están siendo desalojadas quedando en condición de calle.
- Algunas madres cabeza de hogar que tienen dificultades para el pago de arriendos reciben presiones para el pago de éste con sexo, o la sugerencia del ejercicio del comercio sexual para la generación de ingresos para cubrir sus necesidades.
- El desalojo y la imposibilidad de generación de ingresos ha motivado el retorno de gran cantidad de venezolanos a su país de origen, quienes en la mayoría de los casos realizan el tránsito hasta la frontera caminando. Algunos pocos acceden a buses que proceden de otras ciudades principales del país como Cali y Bogotá.
- Personas que se encontraban en tránsito al inicio de la cuarentena quedaron atrapadas en algunos puntos intermedios de la ruta, sin posibilidad de llegar a los destinos previstos en el corto plazo. Algunos se han establecido en espacios públicos, otros han sido acogidos por venezolanos asentados y otros han decidido retornar a Venezuela.
- Debido a los controles en las carreteras, las personas que se encuentran retornando tienen menor posibilidad de acceder a transporte o de caminar por las vías, por esta razón optan por tomar desvíos por potreros y trochas, incrementando los riesgos en su tránsito.
- Se mantienen las acciones de desalojo de migrantes que ocupan espacios públicos por parte de autoridades locales y en algunas zonas por grupos al margen de la ley. La cuarentena ha causado un aumento de la población en esta condición.
- Los brotes de xenofobia han aumentado durante este tiempo pues algunas poblaciones receptoras señalan a la población venezolana de ser transmisores del COVID-19, especialmente a quienes se encuentran en tránsito.

- La población migrante tiene dificultades para acceder a elementos de bioseguridad, y debido a sus condiciones precarias de higiene, preexistentes, no pueden cumplir con las medidas básicas de autocuidado frente al virus.
- Generalmente estas familias no acceden a orientaciones sobre prevención en relación al virus tales como: comportamientos seguros, factores que aumentan el riesgo, medidas para prevenirlo y/o información sobre los pasos a seguir en caso de ser afectados por éste.
- El hacinamiento en lugares de alojamiento en condiciones de cuarentena incrementa los riesgos de conflicto, violencia intrafamiliar y violencia basada en género.
- La incertidumbre sobre el futuro cercano ha aumentado los niveles de afectación psicosocial en la población.
- Los controles en los pasos formales de la frontera con Venezuela adelantados por el gobierno de ese país, puede generar un incremento del uso de trochas y pasos informales en los cuales la población se expone a riesgos descritos en capítulos anteriores.
- Existe una absoluta concentración de las autoridades locales en la respuesta a la emergencia por COVID-19, por lo que la situación particular de migración ha sido invisibilizada en algunas zonas no fronterizas de la ruta y su atención es cada vez menor.
- Algunas acciones de respuesta de migrantes afectados por COVID-19 dentro de la ruta analizada, se encuentran en Bogotá y en el departamento de Arauca, ésta principalmente es liderada por Agencias de las Naciones Unidas y ONGIs, que se coordinan con el Gobierno Nacional por medio del Ministerio de Salud y de la Gerencia de Fronteras en espacios facilitados por el GIFMM Nacional.
- Se tienen reportes de medidas ejercidas por grupos al margen de la ley justificados como control de la pandemia que afecta a la población migrante y de comunidades receptoras, éstas incluyen amenazas, toques de queda, prohibición de circulación entre veredas y municipios, entre otras.
- La mayoría de la población en retorno ha manifestado su intención de volver a salir de Venezuela, una vez se permita la reactivación económica en los países receptores, lo que podría generar nuevos movimientos masivos en el futuro.

7. Mensajes de incidencia evaluación de necesidades

7.1. A la comunidad internacional

- Priorización de fondos que permitan continuar la atención del fenómeno migratorio en Colombia.
- Instalación de mecanismos de control y veeduría a dichos fondos.
- Mantener en la agenda internacional el fenómeno migratorio de Colombia y la región.
 - ✓ Reconocer y visibilizar la particularidad del contexto colombiano, donde convergen tres crisis humanitarias: Conflicto, Migración y Covid-19.

7.2. A las ONG y ONGI involucradas en la respuesta

- Para los migrantes en tránsito, promover y articular esfuerzos para brindar una migración segura y digna, con especial atención a grupos más vulnerables (Mujeres, Madres gestantes y lactantes), entendida como acceso a:
 - ✓ Movilidad segura.
 - ✓ Información oportuna, confiable y segura para acceder a sus derechos.
- Para los Migrantes con vocación de permanencia, articular esfuerzos para promover la integración económica y fortalecimiento de tejido social, así como atención psicosocial enfocada especialmente a mujeres. Dentro de esta atención incluir a las comunidades receptoras vulnerables.
- Adoptar el enfoque de género en todas las intervenciones, entendiendo y atendiendo las afectaciones diferenciadas hacia las mujeres y niñas, migrantes.

7.3. Al Gobierno nacional

- Mantener el diálogo con autoridades locales que permita transmitir el mensaje de prevención de la xenofobia y promover el discurso de los derechos humanos de los migrantes con especial énfasis en los derechos de las mujeres. Estos mensajes deben ser contundentes desde las autoridades de todos los niveles, en el país.
- Extender el análisis y la mirada de las problemáticas derivadas de la migración en las distintas rutas, no sólo en las zonas fronterizas del país; esto con el fin de estandarizar medidas de respuesta exitosas y aplicar correctivos a medidas que vayan en contra los derechos humanos.
- Mantener la articulación con la cooperación internacional a través de los mecanismos de la arquitectura humanitaria del país tales como el GIFMM para continuar el trabajo conjunto de la respuesta.
- Adoptar un enfoque de derechos humanos en la ley migratoria, que permita dignificar la vida de poblaciones migrantes y promover su integración con las comunidades receptoras.